Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 397 /2013

Asunción, 07 de febrero de 2013.

Señores:
BARCOS & RODADOS S.A.
Independencia Nacional Nº 640 c/Gral Díaz
Telef.: 021 – 449 – 147
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Nº 05/2013
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 339 de fecha 06 de febrero de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 28 de diciembre de 2012.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos R.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Recibido
08/02/13